



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "HERNANDO VÉLEZ MARULANDA"

NIT: 891.411.960-2

Pereira – Risaralda

INSTITUCION EDUCATIVA APROBADA SEGÚN RESOLUCION N° 2723 DEL DECRETO 090 DEL 1974, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

HVM1672

Pereira, 08 Abril 2016

Señor:

DANIEL LEONARDO PERDOMO

Secretario de Educación Municipal.

Pereira

Remito a ustedes, para que se hagan las gestiones pertinentes, la carta enviada por padres de familia referida al trabajo de la docente MARY LUZ SANTANA.

Cordialmente:


Germán García Cadavid

Docente

Carrera 7 N° 2-13 Barrio Hernando Vélez Marulanda. Teléfonos: 3315125

E-Mail: iehernandovelez@gmail.com

Poreira 10 Marzo 2016

Señor

German Garcia

Rector Hdo Velez Mandanda

Por medio de la presente nos dirigimos a usted para hacerle saber nuestra inconformidad con la profesora de educación Física Luz María Luz Santana ya que la docente a tenido varias discusiones con nuestros hijos en las cuales a tratado de una manera inadecuada la situación.

Nos referimos a esto ya que en ocasión pasada hizo referencia que ellos eran insoportables y que era debido al barrio donde vivian.

A lo cual dos alumnas reaccionaron con disgusto ya que se sintieron discriminadas.

Despues en una clase los niños y niñas estaban jugando y no atendieron de primera orden que se sentaran, la señora muy alterada les dijo que parecian vacas salidas de un corral, a esto la alumna Valeria Silva reacciono pidiendole respeto y ella dijo que si no les gustaba que trajiesen a sus padres y no es la reación que debe tener una educadora con niños de 11- y 12 años.

Nosotros los padres de familia de 7-1 no estamos de acuerdo con estos tratos, ademas el echo de que los compare siempre con sus antiguos alumnos es muy inconvnido para los niños, ellos se sienten abogados haciendo educación Física encerrados y el nivel de ansiedad es muy alto no sabemos porque no los llevan a la cancha como antes.

Agradeciendo la atención prestada a la presente y esperando pronta solución o nos veremos en la penosa obligación de ir a la secretaría de educación Padres de Familia de 7.1.

Pedimos por Favor que a nuestros niños les
hagan valer el derecho a la recreación y el
sano esparcimiento.

Ya que ellos se sienten encerrados, y esto
genera que al no hacer educación física adecuada
descarguen su energía en otras cosas.

Si la profesora no se siente segura por el barrio
donde estamos Ubicados, que es muy extraño ya
que en todos estos años los niños ha hecho educación
física en la cancha que fue puesta a disposición
del colegio para que los niños, niñas y adolescentes
pudiesen practicar algún deporte y hacer ed. física.

Muchas gracias.

Con copia al concejo directivo.

Fauly Andrea Ocampo Gallego	cc 42.147377
Karol Nidia Ruda Floreno	cc 42.019651
MARJAXITA RODRIGUEZ V	cc 42.114336
Johanna Alejandra Rivera	cc: 42.148464.
Elizabeth Toro Correa	cc: 1004682990
Noelia Bazzoli	cc 42.069498
Maria Teresa Alarcon	
Sandra Marleny Lauzer	cc: 42.069810
Ara Karina Pelaez	cc: 42.157195.
Olga Lucia Cardona	cc: 42.10796.
Beatriz Eugenia Cardona	cc: 42.145134
Margarita Rodriguez Valencia	cc: 25100773
Bibiana Trejos Parra	cc: 42.143316.
Nelly TORREZ	cc: 1088240756
Deyanira Vargas	cc: 24932020
Angelica MARRA	cc: 33966017
Shirley Tolo	cc 42.018864
	cc 24.390800



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	08 de abril de 2016	Número de radicado:	16164
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GERMAN GARCIA CADAVID		
Descripción o asunto:	INFORME DE DOCENTE	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

